Económicas

Ratificación de Unión Aduanera

Unión aduanera

Por urías gamarro

La Secretaría General de la Presidencia remitió para su ratificación el Acuerdo de la Unión Aduanera con El Salvador al Congreso.

El Ejecutivo remitió el expediente el pasado 23 de abril a la comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso para iniciar la ratificación, para crear una zona de libre comercio entre El Salvador y Guatemala, por medio de la Unión Aduanera.

Mariano Rayo, presidente de la referida comisión, expresó que este acuerdo marco, que inicialmente estaba programado para conocerse en estos días, quedará rezagado por las interpelaciones a los funcionarios y eso retrasará la ratificación.

Dijo que este acuerdo podría ser conocido en el pleno hasta el mes de septiembre próximo, por los atrasos en la agenda legislativa.

Los presidentes Elías Antonio Saca, de El Salvador, y Álvaro Colom suscribieron el acuerdo marco el pasado 22 de enero en la aduana La Hachadura.